

IV. Administración de Justicia

TRIBUNALES MILITARES TERRITORIALES

34272 MADRID

Cédula de notificación.

En las Diligencias Preparatorias número 12/73/10, seguidas por el Tribunal Militar Territorial primero, se ha dictado auto cuya parte dispositiva dice así:

El Tribunal declara remitida definitivamente la pena privativa de libertad impuesta en el presente procedimiento a don Jhon Epam Mwankwo.

Notifíquese este auto al interesado y remítanse los oficios pertinentes al Registro Central de Penados y Rebeldes del Ministerio de Justicia, Ministerio Fiscal Jurídico Militar y al Ministerio de Defensa.

Y para que conste y sirva de notificación en forma a don Jhon Epam Mwankwo, con DNI/NIE 51462674-J, que se encuentra en ignorado paradero, expido la presente para su inserción en el Boletín Oficial del Estado.

Madrid, 19 de septiembre de 2014.- La Secretario Relator.

ID: A140047522-1